MARQUE CON UNA X

CONTRATO: X CONVENIO: DOCUMENTO ADICIONAL No:

NÚMERO DE CONTRATO: 2023-2356

CLASE DE GARANTÍA:

1. CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA: X

2. PATRIMONIO AUTÓNOMO:

3. GARANTÍA BANCARIA:

TOMADOR / AFIANZADO	**GUARA SOLUCION LOGISTICA S.A.S**
NIT O CÉDULA DEL TOMADOR	901.401.552-3
BENEFICIARIO / ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE MÚSICA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN DEL IDIPRON
FECHA DE INICIO	15/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	14/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.055.771
PLAZO INCIAL DEL CONTRATO	DOS (2) MESES

1. MODIFICACIONES AL CONTRATO	
PRÓRROGA No 1	VEINTIUN (21) DÍAS
PRÓRROGA No 2	NO APLICA
PRÓRROGA No 3	NO APLICA
PRÓRROGA No 4	NO APLICA
PRÓRROGA No 5	NO APLICA
ADICIÓN No 1	NO APLICA
ADICIÓN No 2	NO APLICA
ADICIÓN No 3	NO APLICA
ADICIÓN No 4	NO APLICA
ADICIÓN No 5	NO APLICA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$ -
SUSPENSIÓN No 1	NO APLICA
SUSPENSIÓN No 2	NO APLICA
SUSPENSIÓN No 3	NO APLICA
SUSPENSIÓN No 4	NO APLICA
SUSPENSIÓN No 5	NO APLICA

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	5/04/2024
ENTIDAD ASEGURADORA, BANCARIA O FIDUCIARIA	SEGUROS DEL ESTADO SA

2. GARANTÍA ÚNICA	
NÚMERO DE LA GARANTÍA	39-46-101010103
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	3
FECHA DE EXPEDICIÓN	8/10/2024

2.1. VIGENCIA DE LA GARANTÍA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2023	5/04/2025
2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/12/2023	5/04/2025
3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/12/2023	5/04/2028
4. 0	N/A	N/A

3. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVÍL EXTRACONTRACTUAL.

NÚMERO DE LA PÓLIZA O SEGURO	NÚMERO DEL ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA
0	0	NA	N/A	N/A

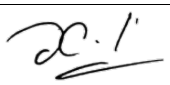
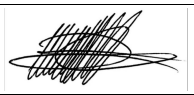
3.1 VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPAROS	DESDE	HASTA
1. 0	N/A	N/A
2. 0	N/A	N/A
3. 0	N/A	N/A
4. 0	N/A	N/A

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.
Por tanto se deja constancia de la aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES

Ajuste de Póliza conforme prorroga No.1

			17/10/2024
ANGELA CUERVO	**ALBEIRO SANCHEZ RODRIGUEZ**	**LINA MARCELA FLÓREZ CÁRDENAS**	
Revisó 1	**Revisó 2**	**Aprobó**	Fecha de aprobación (De acuerdo con la fecha de cargue en el Secop II)

Elaboró: Angela Cuervo

Nota: La póliza se verificó en la página Web de la Aseguradora

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-46-101010103	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	10	2024	21	12	2023	00:00	26	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GUARA SOLUCION LOGISTICA S.A.S.	NIT: 901.401.552-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 145 N NRO. 145 A - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3123579805

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	NIT: 899.999.333-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 61 7-78	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3779997

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 2356 DEL 2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE MÚSICA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN DEL IDIPRON.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2023	05/04/2025	$3,611,154.20	$3,611,154.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/12/2023	05/04/2028	$1,805,577.10	$1,805,577.10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/12/2023	05/04/2025	$3,611,154.20	$3,611,154.20

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS, SEGUN PRORROGA No. 01 Y SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********9,027,885.50	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
LOYALTY GROUP LTDA ASESORES DE SEGU	205143	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

39-46-101010103

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Edward Perez A

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-46-101010103	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	10	2024	21	12	2023	00:00	26	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GUARA SOLUCION LOGISTICA S.A.S.	NIT:	901.401.552-3
DIRECCIÓN: CR 145 N NRO. 145 A - 41	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3123579805

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	NIT:	899.999.333-7
DIRECCIÓN: CALLE 61 7-78	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3779997

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-46-101010103

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CLAUDIATORRESSUS